DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 4,229] *Buenos Aires, Sábado 18 de Octubre de 1845.* [PRECIO 1 PESO

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

(Continuacion.)

N. 21.

Buenos Aires, 17 de Junio de 1845.

A S. E. el Señor D. Felipe Arana, Ministro de Relaciones Exteriores, &., &., &.

El abajo firmado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia, ha tenido ya el honor de dirigirse con el Señor Ministro de Inglaterra á casa de S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores para pedirle verbalmente una suspension de hostilidades de parte de las tropas que asedian en este momento la Ciudad de Montevideo—Tiene ahora el honor de dirigir á S. E. la misma solicitud por escrito—

Esta suspension de hostilidades, que las instrucciones del abajo firmado le ordenan reclamar expresamente, desde el principio de las negociaciones, que está encargado de seguir aqui para el restablecimiento de la paz, es una medida conforme á todos los usos internacionales en semejante circunstancia—Es por otra parte ordenada por los principios generales de la humanidad, que no podrian permitir, que al mismo tiempo que los Plenipotenciarios están reunidos para la conclusion de un paz deseada de todos, la destruccion de los hombres, y la desvastacion de las propiedades continúe, por decirlo asi, á sus ojos, y sin ninguna utilidad.

El abajo firmado se lisongea con la esperanza de que S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, se dignará darle una respuesta favorable, como asi mismo, visto el objeto que S. E. tendrá la bondad de dirijírsela lo mas pronto posible. Desde que la haya recibido el abajo firmado se apresurará, de concierto con el Señor Ministro de Inglaterra, á dar los pasos necesarios para asegurar igualmente la suspension de hostilidades de parte de la Ciudad de Montevideo.

Aprovecha con ahinco la ocasion para renovar á S. E. la seguridad de su alta consideracion.

BARON DEFFAUDIS.

Traduccion fiel—*José R. Perez.*

No. 22.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Junio 25 de 1845.—Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep. y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses—

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador, tiene el honor de contestar la nota de V. E. fecha 17 del corriente, en que manifiesta, que despues de haberse dirijido á casa del infrascripto, con el Exmo Sr. Ministro de S. M. B., para pedirle verbalmente una suspension de hostilidades, departe de las tropas que asedian en este momento la Ciudad de Montevideo, dirije ahora la misma solicitud, por escrito, siéndole ordenado por sus instrucciones reclamar expresamente dicha suspension, desde el principio de las negociaciones, que está encargado seguir aquí, para el restablecimiento de la paz, por ser una medida conforme á todos los usos internacionales en semejantes circunstancias, y ademas ordenada por los principios generales de humanidad, que no podrian permitir, que al mismo tiempo que los Plenipotenciarios están reunidos para concluir una paz, deseada de todos, la destruccion de los hombres, y la devastacion de las propiedades continúe, por decirlo asi, á sus ojos, y sin ninguna utilidad, lisongeándose con la esperanza, de que el infrascripto le dará una respuesta favorable, y visto el objeto, se la dirijirá lo mas pronto posible, para que desde que la halla recibido V. E. se apresure de concierto con el Exmo. Señor Ministro de S. M. B. á dar los pasos necesarios para asegurar igualmente la suspension de las hostilidades de parte de la Ciudad de Montevideo—

Muy grato es á este Gobierno observar en la precitada nota, que desde el primer paso que dá V. E. en las negociaciones de paz, de que se halla encargado por el Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, en union con el Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., invoque los usos internacionales y principios de humanidad—S. E el Señor Gobernador siempre ha estado adherido á ellos, siempre los ha respetado, y adhiere de todo corazon á esta noble expresion de V. E—Se complaceria altamente ver aparecer en las cuestiones que largo tiempo han agitado en estas Repúblicas los principios civilizadores, y los únicos modos recibidos de examinar cuestiones graves, cuya falta depresiva y vejatoria de la dignidad de esta República, ha sido tan fundadamente lamentada por el Gobierno Argentino—

En este sentido, y en el de que los oficios de paz de que V. E. está encargado, en compañía del Exmo. Señor Ministro de S. M. B., sean establecidos con sincera amistad, y caracterizados por la justicia, y á fin de aproximar, en conformidad á aquellos mismos principios, la época de la paz deseada, el infrascripto, por órden de su Gobierno, tiene el honor de reproducir á V. E. lo que, en la conferencia verbal á que se refiere, lo tuvo así mismo de expresarle, lo mismo que al Exmo Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., en contestacion á la propuesta de que posteriormente se han ocupado en la precitada nota—

El infrascripto expresó entonces á V. E. que sobre los asuntos concernientes á la pacificacion de estas Repúblicas, el Gobierno ya habia anunciado antes de ahora, que no los tomaria en consideracion ni en sus incidentes, ni en sus circunstancias, sin que previamente y como una debida satisfaccion á este Gobierno, en cumplimiento de las leyes y principios internacionales, el bloqueo absoluto de los puertos de Montevideo y Maldonado, declarado por él, no hubiese sido previamente, y sin condicion alguna reconocido de un modo sostenido y eficaz, por las fuerzas navales de Inglaterra y de Francia—

Hasta hoy no ha tenido lugar este paso tan reclamado por lo mas imperioso del deber, tan universalmente sancionado por el uso internacional en los casos de guerra entre dos Estados, tan convenientes para prevenir la continuacion de la destruccion de hombres, y la devastacion de propiedades, sin ninguna utilidad, y tan adecuada para acreditar la mision de paz y de amistad, con que V. E. se ha anunciado—El Gobierno lo ha reclamado así constantemente en cuantas conferencias han tenido lugar con el Exmo Señor Ministro de S. M. B., desde su llegada y muy encarecidamente llamó la atencion de S. E. sobre esto, por órden especial del Exmo. Señor Gobernador, en nota de 24 de Mayo último—Esta nota, de que V. E. tiene copia, aun no ha sido contestada—

El infrascripto manifestó tambien á V. E. y al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., que este Gobierno les habia anunciado la interposicion digna y amigable, presentada con anterioridad por el Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos; que el Gobierno la habia aceptado, y que, en tal estado, no podia tomar en consideracion ningun incidente, ni circunstancia, en conexion con los asúntos de la pacificacion, sin la concurrencia y participacion de dicho Señor Encargado de Negocios; que tampoco podia faltar á un deber al que está tan fuertemente obligado este Gobierno por consideraciones y exigencias de gran peso, y porque en ningun caso podia desmentir la fina lealtad con que conserva las relaciones de perfecta inteligencia con el Gobierno de los Estados Unidos—

Recordará V. E. asi mismo, que en esa conferencia manifestó el infrascripto, que el Gobierno no hábia formado las referidas dificultades, y que respecto de unas, no le correspondia removerlas, y en cuanto á las otras, consistian en no haber sido satisfecha aun la justa reclamacion contenida en la citada nota del 24. á pesar que, por la del 28, prometió el Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. hacerlo, despues de la llegada de V. E—Asimismo V. E. está en posesion de la copia de dicha nota—

El infrascripto se complace en creer que V. E. comprenderá que tales dificultades no son imputables á este Gobierno, cuyos sentimientos inequivocos han sido manifestados en la conferencia que tiene el honor de reproducir—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

(Continuará)

MONTEVIDEO—

Las quinientas cincuentas y siete plazas Inglesas del Regimiento 45 á bordo del navio Ingles *Resistencia* entraron á Rio Janeyro á hacer aguada—Su destino es al Cabo de Buena Esperanza—El Ministro Ingles Hamilton ordenó siguiesen para el Rio de la Plata, dejando á su cólega Ouseley proceder conforme a sus instrucciones—Hasta el 5 del corriente no habia encontrado este en sus instrucciones el artículo de la intervencion armada de conquista; y los Ingleses del 45 seguian abordo—Este hecho es muy significativo; y veremos si su publicidad obliga á Mr. Ouseley á encontrar el artículo que hasta el 5 del corriente no habia podido hallar, ó si encuentra mejor que el navio y los del 45 sigan á su estacion—

El 4 del presente, en la fiesta que hizo Santiago Vasquez en Montevideo, exhibiendo decoraciones y emblemas en la Plaza apareció un Indio, rompiendo cadenas, y pisando las armas de España—Los Españoles que han sufrido tanto por los excesos de aquel instruso mandarin, que invocan un Tratado de amistad y comercio celebrado por la autoridadad instrusa, y que esperan un Agente diplomático y dos buques de guerra para Montevideo, se irritaron de tal modo que formaron una reunion para quemar toda la decoracion de Santiago Vasquez—Este mandó borrar las armas de España; dejando al Indio en pié, pero sin su presa—Mas los Españoles le quitaron la vida con agua fuerte; pintaron otro viviente; y ardió Troya—En la noche del seis se reunieron mas de quinientos Españoles, agregaron á la fiesta el pabellon Español, victorearon á la Reyna Isabel, y fueron á acantonarse frente á la casa de Santiago Vasquez—La Policía de este no se atrevió á encararse con los Españoles, armados de pistolas y puñales—

En este sacudimiento hubo tres muertos, uno de ellos Frances—

Se decia que Santiago Vasquez habia pedido que bajasen á defenderlo los Ingleses del 45; y si tiene efecto esta peticion, bien fácil es penetrar que la exhibicion del Indio habrá venido á subsanar la falta del articulo de las instrucciones que Mr. Ouseley habia buscado en vano hasta el 5.—Veremos como se desenlaza esa anárquica situacion, y si los Ministros Ingles y Frances la instigan para proseguir y agravar su arbitraria é infame intervencion armada—

En medio de estas escenas Santiago Vasquez se ha afanado vanamente á caza de otro empréstito—Los Ministros Ouseley y Deffaudis no aparesian dispuestos, á remediar este mal incurable de su pretendida "independencia Oriental," y de su cómico invocador—Les han tocado una de las arterias mas nobles: el bolsillo!—La situasion, pues, era grave; y las arengas de Santiago Vasquez no habian podido convertir—

Hubo parada de las fuerzas sitiadas en las que los Ministros de Inglaterra y de Francia quieren figurar la independencia y la Constitucion del Estado Oriental—Esa parada, tan falsamente descripta en el *Nacional*, con la absurda mendacidad de costumbre, dió el siguiente resultado numérico y político—

Batallon de Negros—	
N.º 3.º Doscientas treinta plazas..................	230
Id. 4.º Doscientas veinte id..................	220
Id. 5.º Doscientas cuarenta..................	240
Extramuros á que estan reunidos los changadores	
Infantes—Doscientos cincuenta..................	250
N.º 2.º de Nacionales, la mayor parte Españoles—Ciento cuarenta plazas..................	140
Franceses que comanda con la pasiva el infame Thiebaut	
N.º 1.º Doscientos veinte..................	220
2.º Ciento cincuenta..................	150
3.º Cuatrocientos Vascos Franceses que manda Brid..................	400
Italianos—	
Doscientas plazas de pasiva..................	200
Salvages unitarios emigrados de la Confederacion Argentina doscientos..................	260
El N.º 2.º de titulados Nacionales, constante de cien plazas..................	100
Cuarenta de caballeria llamados Escuchas..................	40
Total—Dos mil trescientos noventa..................	2,390

El nervio de estas fuerzas extrangeras son las Escuadras de Inglaterra y de Francia, y las tropas de estas que ocupan á Montevideo.

Claro está que ahí no existe ni numérica ni moralmente la representacion politica del Estado Oriental; y que esta se encuentra en el voto y pronunciamiento de todos los pueblos Orientales, del vecindario de Montevideo emigrado, y de mas de diez mil Orientales en armas, que defienden su independencia: sostienen su Constitucion, y libremente reconocen al Gobierno legal que desempeña el Exmo. Sr. Presidente legal, Brigadier D. Manuel Oribe—

Claro es tambien que el Gobierno Argentino no hace la guerra á la Republica Oriental; pues que no solo combate contra un poder extrangero, y un diminuto bando de salvajes unitarios, enemigo comun, sino que está aliado para la guerra al Gobierno Oriental, que constitucionalmente, y por un hecho nacional, representa completamente la independencia, la soberanía y los derechos del Estado Oriental—

Y claro es que el restablecimiento de ese Gobierno legal en Montevidero, con la desaparicion del poder extrangero en esa ciudad, debe considerarse por el Gobierno Argentino motivo de seguridad y el término, ó cesacion de la guerra, por su parte en las relaciones de beligerantes de uno y otro Gobierno, en las presentes circunstancias creadas por la intervencion armada de los Ministros de Inglaterra y de Francia, independientemente de la decision de los negocios interiores que enteramente corresponde al Gobierno legal y á los Orientales, en uso de su soberanía é independencia—

Asi los mismos Ministros de Inglaterra y de Francia han creado una situacion superviniente que profundamente subvierte la independencia de los Orientales, ofende la seguridad y el honor de la Confederacion Argentina, y directamente impide la cesacion de la guerra—

Estos hechos concurren á demostrar que los Ministros Ouseley y Deffaudis están muy distantes de respetar la independencia del Estado Oriental, y los derechos de la Confederacion; ó de abrigar sinceramente un deseo verdadero y razonable de la pacificacion de las Repúblicas del Plata—

CORRIENTES—

Se han presentado al Ejército federal de Reserva en el Entre-Rios al mando del General D. Eugenio Garzon los Capitanes D. José Arroyo, y D. Juan B. Soler, que servian de Ayudantes de campo al salvage unitario Paz—Lo dejaron en Villanueva de Corrientes con una pequeña fuerza desmoralizada—Paz estaba redondeando apresuradamente los negocios clandestinos de cueros y haciendas robadas, por medio de sus agentes Elias y Albarracin—

En la Provincia de Corrientes la opinion se mantiene favorable a la causa federal; y las pretensiones de conquista con que se presentan en el Rio de la Plata los Ministros y Escuadras de Inglaterra y de Francia han excitado vivamente en todas partes el sentimiento nacional—

En fuerza de esa disposicion de las masas de la poblacion de Corrientes los salvajes unitarios Madariagas y Paz nada podian emprender; y estaban desavenidos entre sí—Su sistema de violencias y robos que pesa sobre los Correntinos les ha enagenado las simpatías de estos, cuyos derechos é intereses pretenden representar de ese modo, y por el extrangero—

Extracto de Periódicos Extrangeros.

NAUFRAGIO

De la Barca Holandesa Juan Henrique.

Ceará, 17 de Julio de 1845.

Vamos á relatar á nuestros lectores el terrible naufragio de que fué victima el 29 de Mayo una barca holandesa que salió en lastre de Amsterdam para la isla Batavia, el 2 de Abril de este año. En la madrugada de aquel dia, como á las dos y media de la mañana, la barca Juan Henrique, capitan Henrique Guillermo Esckleber, se halló sobre el peñasco de San Pedro, en el que dió golpes tan terribles, que apenas hubo tiempo para que se trasladasen al peñasco 27 personas de las treinta y una que traia de tripulacion incluso un pasagero, pereciendo cuatro y quedando en ella una con un brazo quebrado: en seguida se sumergió la barca y los desgraciados náufragos quedaron entregados á la Divina Providencia. El 1.º de Junio avistaron un buque en el horizonte, entraron 8 de entre ellos en un bote que habian salvado, y fueron á ver si podian alcanzarlo: poco despues lo perdieron de vista, y queriendo volver para la roca, no la encontraron ya!!!....Que podian hacer ocho desgraciados metidos en un botecito sin el menor alimento?....Se conformaron con su infausta suerte, y se entregaron a merced de los vientos y las ondas! El 9 del pasado fueron á dar á la playa de Pernambuquinho de Sobral; y habiéndoseles llamado ante el subdelegado, Sr. Coronel Rufino Furtado de Mendoza, este, despues del interrogatorio, lo envió al gobierno en un oficio de que fué portador el primer piloto Henrique Fierow. Inmediatamente que llegó este aqui; S. E. el Sr. Presidente de esta Provincia dió las órdenes necesarias para que el patacho de guerra Haranhâo, estacionado aquí, se aprontara y saliera á ver si todavia podia salvar á los 19 desgraciados que habian quedado en medio del Oceano. Quiera la Divina Providencia permitir que tantos esfuerzos no sean frustrados! El patacho debe hacerse á la vela de hoy á mañana llevando á su bordo al primer piloto, cuyos ojos no pudimos ver arrasados en lágrimas, cuando se le pregunto que edad tenia el hijo que habia quedado en el peñasco, sin pagar tambien á el amor paternal el tributo consolador del llanto. Los infelices no estaban del todo sin alimentos para vivir algun tiempo, habian salvado una barrica de harina de trigo, un barril de vinagre, otro de ginebra, otro de manteca, tres de tocino y dos de conservas de repollo, un queso, un cerdo, y un perro: y ademas de esto los únicos objetos que habian salvado eran dos anteojos de larga vista, dos octantes, doce cucharas sopera de plata, un tenedor y un poco de lona con que hicieron un pequeño toldo para abrigarse de los ardores del sol; en la roca habia multitud de pajaros; pero no habia agua para beber; sin embargo, los interrogados digeron que podrian vivir dos meses si lloviese! Quiera el Cielo conservarlos aun!

Nuestros amigos de Sobral habian promovido una subscripcion para estos infelices, tomándolos bajo su proteccion. Hagáseles honor! No podia esperarse otra cosa del carácter filantrópico de los sobralenses. Nos falta agradecer á S. E. en nombre de la humanidad, las medidas que ha tomado para ver si todavia puede salvar á aquellos nuestros hermanos, por quien dirigimos incesantes votos al Altisimo; y tambien desear á el digno comandante del patacho de guerra un completo triunfo en su tan importante comision. Dios y los hombres recompensarán á todos los que concurren á esta accion tan meritoria. (*Fidelidade.*)

(*Jornal do Commercio*)

FRANCIA.

Paris 17 de Julio.

En la noche del 5 del corriente, estalló un furioso incendio en uno de los arrabales de Koenisberg; en pocas horas las llamas redugeron á cenizas algunos almacenes, en que habia gran cantidad de mercancias y maderas de construccion. Se temió un instante por la plaza del comercio y el puente. Los daños causados por este siniestro suceso son muy considerables. (*Le Commerce.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de varios puntos.

Andres Macaluci	José M. Gonzalez de la Galea
Antonie Roa	Juan Conill
Agustin Comas	Jacinto Caprile
Anselmo de Eulacia	Leon de Mier
Braulio Chavarri	Lorda
Benito de Zavala	Manuela B. Perez
Catalina A. de Gonzalez	Miguel del Rio
E. Mouret	Miguel Anabitarte
Elias Gil	Marcos Vaeza
Eusebio Viera	Manuel Heregoyen
Francisco P. Blanco	Manuel Duraňona
Ignacio C. Larrinaga	Pascual Lovie
José Venz no	Roque Lengua
José M Gortaire	*Ramon Duraňona*
Josefa C. de Dávila	Rafael Higinbotham
Josefa A. de Marquez	Vicente de Latorre
Juan P. Granea	Victor Belaustegui
Juan B. Soriano	Vicente Toreida
Juan M. Serrano	Zoilo Palacios

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 16.
3.ª publicacion

D. José Gias	Génova
Pedro Bella	idem
Pascual Gebbano	idem
Juan B Barnora	idem
Juan Berdino	idem
Juan B. Testa	idem
José Crabiotto	idem
Anna Escafardi	Rio Grande
Antonio Lemetre	idem
Pedro Ojarsabal	idem
Bernardo Luco	idem
Anna Foregui	idem
Ambrocio Iriarte	idem
Isabel Cha kling	idem
Ana Nelson	idem
Daniel Campbell, su esposa, é hijos	idem
Domingo Machó	idem
Luis Pedevillo	idem
Eugenio Yolly	idem
Juan Etchegoyen, su esposa	idem
Juan Mongo	idem
Juan Arán, su esposa 1 hijo	idem
Juan Etchegaray, su esposa 1 hijo	idem
Juan Carrica, su esposa 1 chica	idem
Pedro Lassarroque (alias) B.	idem
Juan Ichate	idem
José Etcheverrin Etchegoyen	idem
Juan Fagalde	idem
Gracian Arambouré	idem
Juan Fagalde	idem
Arnaldo Sataillade	idem
Domingo Landairbehere, su esposa y 2 hijos	idem
Juan S. Alnes, su esposa	idem
José Brovo	idem
José Bulchbeloy	idem
Tomas Mochi	idem
Luisa Gonzales, su marido	idem
Juana Gonzalés	idem
Leona Lescano	idem
Juan Forlarnegaray, su esposa, 1 hijo	idem
Mirtin Gianaguerdo	idem
Juan Barnecho	idem
Felipe Parodi	idem
Martin Dermit	idem
Juan Firiarte	idem
Francisco Danbaynae, 1 chico	idem
Juan Echegaro	idem
Juan B. Latapie	idem
Juan Chervoro	idem
Juan B. Mayliono, su esposa, 2 hijos	idem
Salvador Aroteamena	idem
Bautista Orhategaray, su esposa	idem
Barbara Navarro	Rio Janeiro
Edevard Mustayh	Inglaterra
José Bennston	idem
Luisa Broun y 4 hijos	idem
Eugenia Echavarria	idem
Margarita Reille y 4 hijos	idem
Patricio Cornicke	idem
Carlos Fordan	idem
Miguel Rouay	idem
Tomas Fergussan	idem
Bernardo Hilduff	idem
Simon Luganes, con tropa de carretas	Mendoza
Durval Vasquez	Tucuman
Juan Benturino	Francia

Dia 17.
2.ª publicacion

D. José Casenabe	Rio Grande
Gracian Jauregui	idem
Juan Mornay	idem
Antonio Danero	idem
Juan Irachet	idem
Pedro Luis Benaud	idem
Pedro Darricades	idem
Juan Bechegaray	idem
Estefania Salamon	idem
Domingo Romano	idem
Francisco Bezano	Génova
Faustina Acosta	idem
Giacomo Camposo	idem
Domingo Basso	idem
Roberto Grant	Inglaterra
John Doyle	idem
Nicholes Claucey	idem
Margarita Leunon	Rio Janeiro
Pablo S. Gomel	idem
Antonia Bertorino, 2 hijos	Santa Catalina
Magdalena Ravena, 1 chica, 1 sirvienta	idem
Brigido Ponce	Santa Fé
Domingo Moreira	Puerto Alegre
Anna Ciuger	Liverpool
Toribio Lujan y José Maria Romero con 2 peones	Córdoba

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDA DE HOY.
Bergantin Brasilero "Leon" para Rio Janeiro

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa Catalina
y Rio Grande

Saldrá sin falta ninguna el 22 del corriente, la *ya anunciada Goleta Sarda*—

Estrella del Norte;

Admite todavia alguna carga y pasageros. Para tratar ocurran á su capitan calle de Belgrano número 7. o18—s

Para el Rio Grande

Saldrá sin falta el Jueves 24 del corriente la Goleta Sarda—

"Suerte"

Admite carga y pasageros, y el capitan asegura un buen trato. Para tratar acudan calle de la Paz número 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. o18—4p

PARA

Rio Janeiro y Stã. Catalina.

La Polacra Sarda—

"Bella Union"

Saldrá en toda la semana entrante; admitirá una parte de su carga á fletes cómodos, y algunos pasageros, á quienes ofrece un buen trato. Para una ú otra cosa ocurran á su capitan en la calle de la Piedad, ó á sus consignatarios calle de la Paz núm. 18. so17—

Para Rio Janeiro,

EN DEDECHURA.

El de superior marcha, forrado y clavado en cobre, Bergantin Brasilero—

"Concor"

Capitan—*Nicolichi.*

Admitirá como 50 á 60 toneladas de carga, la cual la llevará á flete moderado; tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan asegura un buen trato. El que quiera aprovechar tan buena ocasion, sea por flete ó pasage véanse con sus consignatarios los Señores Zumarán y Tresserra, ó con—

Juan Higinbotham y Ca.,
o16— Corredor maritimo de No., 55, 25 de Mayo.

Para Rio Grande

El Bergantin Goleta Sardo—

"Pepito"

Saldrá sin falta ninguna el Lúnes de la semana entrante: admite solamente pasageros y todos sus trastes. Para tratar ocurran á la esquina calle del 25 de Mayo núm 78, y calle de Cuyo núm 12, á todas horas encontrarán con quien tratar. o16—

Para Génora,

La muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra Sarda—

"Alfred"

DE 120 TONELADAS.

Tiene la mayor parte de su carga contratada, y la está recibiendo á su bordo; admite aun algo mas á fletes moderados: este barco puede recibir el total de su cargamento en Balizas interiores; tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan asegura un buen trato. Por una y otra cosa véase con—

Juan Higinbotham y Ca.,
o16— Corredor maritimo de No, 25 de Mayo 55.

Para Rio Grande,

Dará la vela el 20 del corriente mes y admite pasageros la Goleta Sarda—

Providencia Vicentina,

Para tratar ocurran en el escritorio calle de Belgrano núm. 7. o15—

Para Génova.

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

Concepcion,

Admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; los Sres. que gusten tratar por uno y otro, pueden ocurrir á sus consignatarios - Pietronero, Piaggio y Ca., calle de Belgrano núm 36½. o9—s

PARA

Cualquier puerto del Brasil,

Se fleta el Bergantin Goleta Sardo—

"Iris"

Buque nuevo, de porte de dos mil quintales de carne, forrado y clavado en cobre y de superiores condiciones. Ocurrase para tratar á sus consignatarios—

s25—s *Jaime Llavallol é hijos.*

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera Polacra Española—

"Rosario"

Saldrá indispensablemente el 20 de Octubre—Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. A. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó á su capitan D. José Durall. o6—6p

Para Rio Grande

Saldrá sin falta á fin de la semana, la Goleta Sarda—

Pepita:

Admite carga y pasageros para los cuales tiene buenas comodidades, y ofrece buen trato. Para tratar ocúrrasé en el escritorio de José M. Rughi calle de Belgrano núm. 7. o8—s

Para Puertos del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Jacuba"

Admite carga y pasageros—Ocúrrase á los Señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó á—

Carlos R. Horne,
o2—s Corredor maritimo de No. Paz 51.

Para el Rio Grande.

Y SANTA CATALINA.

La muy velera Zumaca Sarda—

Nuestra Sra. del Rosario

Saldrá entre pocos dias admite carga de removido y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades y se asegura el mejor trato. Para tratar véanse con su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano núm. 7 s22—s

Para Barcelona.

La Polacra Española—

"Pezinka"

Capitan—*D. Agustin Austrich.*

Saldrá lo mas breve posible; admite pasageros. Los que gusten ocurran á verse con el capitan en casa de su consignatario—

Pedro Antono Sanchez,
o2— Federacion 81.

PASSENGERS

For Rio Grande,

The fine fast sailing clipper built American Brig

Olinda,

[178 tons per Register]

Samuel Hutchinson, master.

Her accommodations for passengers are good and she will take them at moderate rates, has still room for a few tons of freight For terms of freight and passage please apply to the consignees Messrs D. Gowland & Co., or to—

John Higinbothom & Co.
s22—s Licensed Ship Broker 55 25 May

For Liverpool direct

The fine British Built Brig—

"Philomela"

[220 tons per Register]

Robert Bell—master.

Consignees Messrs. J. Best & Bros.

The fine British built Bark—

"John Patchett"

[262 tons per Register]

Capt: John Norman.

Consignees Messrs Briscoe, Tuyford & Co

And she fin British built Schooner Brig—

"Emma"

[153 tons per Register]

Cap:—Arthur H. Kempt.

Consignees Messrs Browell Stegmann & Co.

The above vessels are first class coppered and copper fastened and their sailing qualities are well known.

Three fourths of their cargoes being engaged by the undersigned and in the course of Shipment early dispatch is warranted & For the remaining dissengaged freight early applicat on is requested.

For further particulars please apply to the respective consignees, or to—

John Higinbothom & Co.,
o4—s Licensed Ship Broker, 55 25 May.

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Louise"

DE 179 TONELADAS.

Su capitan D. J. B. Canard.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con brevedad, sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, y el Capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar passage con él. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra ó con

Carlos R. Horne,
s19—s Corredor Maritimo de No. Paz 51.

For Boston,

FOR PASSENGERS ONLY

The remarkably fast sailing, first class coppered *and copper fastened*, American Brig—

"Tweed"

(406 tons per Register)

Cap: *Washington Hands.*

Has excellent accomodations for passengers, to whose comfort the greatest attention will be paid. Apply to the consignees Messrs. D. Gowland y Ca, or to—

Charles R. Horne,
s25— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

4.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo 19 del corriente se exhibirá el gran drama en 5 actos, traducido del frances por D. Isidoro Gil, bajo el titulo de—

El Campanero de San Pablo.

Finalizando con un escogido fin de fiesta.

A las ocho.

Se vende

LA fonda mui acreditada calle de Maipú num. 77 tiene todo lo necesario, tambien bebidas un buen alullo; se dará en quinientos pesos el que le interese ocurra á la misma casa. o18—3p

Se alquila

UNA *casa situada en la* calle de Belgrano número 15 bajando de Santo Domingo para la Aduana, propia para negocio ó depósitos por tener dos almacenes secos y de buenos techos, y amas zaguan, dos cuartos, cocina, pozo y dos lugares en el patio; las llaves se hallan en la Oficina del Diario de la Tarde. o18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

Y

TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 19 de Octubre de 1845

Consecuente la Empresa con el compromiso que tiene contraido con el Público, de no dispensar medio a fin de lograr su satisfaccion y beneplacito; y deseoso el Sr. Mathevet, de corresponder dignamente á las consideraciones que se le han acordado, se ha dispuesto con su cooperacion la funcion siguiente divido en 4 partes—

Primera Parte.

Danza en la maroma ejecutada con variedades, por la compañia de hijos del pais

Segunda Parte.

En el alambre tirante, la misma compañia, presentará pruebas dificiles, actitudes y equilibrios sorprendentes

Tercera Parte.

El Sr Mathevet, desempeñará—
Primero—La columna ó brazo de fierro.
Segundo—La columna orizontal
Tercero y cuarto—Los tres Atletas y la Disrólo.

Cuarta Parte.

El Sr. Mathevet se presentará á ejecutar la sorprendente escena denominada—

EL SUEÑO DE HÉRCULES,
O la noche de los Muertos.

A las 4 de la tarde.

Entrada y asiento........ .... 3 pesos.
Palcos................ ......10 idem.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA
EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,
El Domingo 19 de Octubre de 1845.

Satisfacer las exigencias del buen gusto, llenar su deber's Empresa correspondiendo á la benevolencia del publico, es el móvil de sus actos. Al ofrecer la presente funcion se lisonjea de que sus votos serán cumplidos, desempeñando con la mayor propiedad los Gimnásticos los trabajos que deben ejecutar. Es en este concepto que se exhibira en el órden que se expresa

EJECUCION DE PRUEBAS.

Manuela Donado bailará la gavota y hará una marcha por la cuerda con los pies apisionados y llevando un pabellon de sables en la cabeza.

Balbomera Viera bailará unas cuadrilias y marchará por la maroma con los ojos vendados y un sable en cada pé.

Florencio Castañeda bailará el Solo Ingles En seguida estando la cuerda guarnecida de puñales marchará con los ojos vendados llevando un niño en cada pié.

Jayme el Payaso en su carácter hará diversas actitudes sorprendentes equilibrios procurando complacer al público.

Castañeda bailará el chabedott. Tambien hará la dificil prueba de levantar un pison de romana en cada mano con peso de arroba ejecutandolo desde una silla colocada en la cuerda, donde hará el dificil arqueo con otros muchos sorprendentes equilibrios

Concluirá la funcion con la extraordinaria y singular prueba herculina ejecutada tambien por el Sr. Castañeda el cual en cada hombro llevando un hombre y en cada mano un peso de mas de arroba caminará en rededor del circo

A las 4½ de la tarde.

ENTRADA CON ASIENTO 3 PESOS

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio emplaza á D. Ignacio Mejia para que en el término de 8 dias fijos de esta publicacion, concurra á la oficina del escribano D. Antonio Fausto Gomez, á oir providencia del mismo Tribunal en el asunto del cobro ejecutivo que le hace D. Pedro Corsenugo, y sino concurre le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Asi lo han decretado los Señores con fecha de hoy. Buenos Aires, Octubre 17 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,
o18—8p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colegio del Plata

LA Direccion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y loaro de nuestra Santa causa. o18—5p

Se alquila ó se vende,

UN carro de aguatero con todos los correspondientes menos el caballo; el que lo necesite ocurra á la calle de la Esmeralda No. 41 encontrará con quien tratar. o18—2p

Quinta para Alquilar

SE desea encontar por las inmediaciones de la capilla del finado Rodriguez ó sea por cerca de la Recoleta el que la tenga ocurra á la calle de la Victoria núm. 112. o18—2p

$ 50 de gratificacion

SE ha perdido el 17 del corriente, una cartera conteniendo una papeleta del Cónsul Frances, con firma de D. Juan Debat, y un pasaporte con destino á Rio Grande; la persona que la haya encontrado y tenga la bondad de entregarla á D. Juan Debat calle del Restaurador Rosas en la panaderia antes de llegar al No. 192, recibirá dicha gratificacion. o18—2p

Ojo al gran Baratillo

DE carbon y leña en la calle de Representantes número 91; el carbon á 8 pesos la cuartilla y catorce astillas de leña por un peso. o18—8p

Ama de Leche

SE busca una que tenga buena leche fresca y que tenga buenas recomendaciones en la calle del Peru No. 112. o18—8p

Cigarros de hoja paraguayos
y Marilanes.

HAY una partidita en la calle del Peru núm. 316, se dará un peso menos del corriente cada atado. o18—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

BARATILLO.

Calle de la Victoria tienda de columnas N. 158½
POR MAYOR Y MENOR.

CORTES de gasilla de seda á 50 pesos,
Pañuelos de gasilla 6 y 8 pesos,
Brines finos de hilo plomos y pintados 3 pesos vara,
Cambray pintados para vestidos de gusto 25 pesos,
Cortes de chaleco de gasilla 15, 18 y 25 pesos,
Muselina de lana estada para vestidos,
Gambronas finas 4 pesos vara,
Pañuelos punzóes de la India 6 pesos,
Trué de algodon fino 2 pesos y ordinario 10 reales vara,
Bretañas de hilo puro finas 35 pesos,
Trué plomo de hilo superior 3 pesos vara,
Brin blanco superior para pantalon 7, 8 y 10 pesos,
Alacranes finos de colores 4, 5 y 6 pesos,
Chales baston de seda 90 pesos córte,
Brines para pantalon medios colores y de cuadros de gusto 7, 8 y 10 pesos vara,
Colchas matizadas blancas,
Coton americano fino 20 reales y 3 pesos vara,
Lienzo asargado americano fino 2 pesos vara,
Pañuelos de seda de seda de la India 15 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 14 pesos,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Cuellos blancos bordados 14 reales,
Casimires de verano 5 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de gró 60 pesos,
Medias de seda de patente superiores 20 pesos,
Mantillas de velado de media chapa negras,
Un surtido general de tripes y jergones,
Medias rayadas de hombre finas 4½ pesos,
Chales bordados de hernani de gusto 60 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al pais 50 pesos,
Cuellos bordados de tul muy finos 4, 6, 8 y 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Lienzo tabla fino 12 reales vara,
Pañuelos de espumilla de colores,
Bayetas de dos frisas punzó á 8 pesos vara,
Estopilla de hilo muy fina 50 pesos,
Trué de hilo puro 7 pesos vara,
Piezas de irlanda de hilo muy finas 100 pesos,
Cambray blanco de yerba superior,
Cortes de muselina de lana bordados,
Terciopelo punzó rico, coleta plomo,
Pañuelos de gró superiores 90, 110, 150 y 200 pesos,
Medias cortas de colores 12 reales,
Platilla blanca de forro 14 reales,
Coco negro, platilla rosada, cotines de hilo,
Bombasi americano muy doble 20 reales,
Franela de pura lana fina,
Pañuelos con ; ino bordados de linó 20 reales y 3 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatines de seda 8 pesos,
Chales de gró superiores 80 y 90 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 9 y 10 pesos vara,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 45 ps.,
Pequin negro superior de Málaga 18 y 20 pesos vara,
Gró de aguas negro superior á 20 pesos vara,
Tornasoles de seda para vestidos 11 y 12 pesos vara,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Carrileras de terciopelo 12 pesos,
Muselinas pintadas finas, 12 pesos corte,
Zarazas de buena calidad 10 pesos córte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 pesos córte,
Cocos de colcha 25 pesos córte,
Pañuelos raso de lana de todas clases,
Medias negras finas 3 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 10 pesos,
Pañuelos de muselina de lana de rebozo 50 y 60 pesos,
Casimires muy finos 18 pesos vara,
Paño azul fino 16 y 20 pesos,
Gambronas de nuevo gusto 10 y 12 pesos,
Pañuelos de cambray bordados de manos 4 pesos,
Corbatas de seda de gusto 18 y 25 pesos,
Medias de lana gris 4 pesos par,
Camisetas de lana finas, bayeta de pellon,
Triangulos de felpa de nuevo gusto 20 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Medias blancas de hombre y señora 1 peso,
Listados azules para camisetas 14 reales,
Pañuelos negros de seda 8 y 10 pesos,
Vestidos para baile bordados de mucho gusto,
Bramante de hilo 4 pesos vara,
Pañuelos de cachimir de mucho gusto,
Linó blanco fino 3 pesos,
Muselina blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados 50 pesos,
Chaquetones de bayeton 13 pesos,
Vestidos blancos con guarnicion 55 pesos,
Cocos para vestidos finos 15 y 18 pesos corte,
Alpacas 14 pesos córte, chales finos 16 y 20 pesos,
Estambres de chaleco de gusto 7 y 8 pesos corto,
Raso negro muy doble,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Paños superfinos de varios colores 30, 40, 50 y 60 pesos,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Casimires finos 10 pesos vara,
Colchas moteadas 6 pesos, muselina bordada 2 pesos,
Lanilla amarilla para bandera 4 pesos,
Listados para vestidos 18 pesos córte,
Cotones para chalecos finos de gusto 8 y 10 pesos corte,
Rasos de lana 15 pesos córte,
Arpillera ancha doble 14 reales vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos,
Prunelas finas 10 pesos vara,
Pañuelos de algodon de rebozo 8 pesos,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Muselina blanca de colgadora borpadas,
Lienzo de buena calidad 1 peso,
Carabanas finas de filigrana, bandejas charoladas finas,
Pañuelos de punto blanco, idem da chapa,
Lanilla punzó fina 3 pesos vara,
Merino frances rica calidad 20 y 25 pesos vara,
Guantes de algodon 12 reales par,
Manteles de hilo de 2½ á 3½ á 35 y 40 pesos,
Ponchos de paño finos,

Tinta superior, hilo de ovillos, figuras y floreros de porcelana, bandejas de platina fina, calentadores de afeitarse, froteras de cristal, pabas de laton, jarros charolados y tinteros, arandelas, candeleros, floretos, frascos, tapas y vasos todos de cristal, palmatorias blancas de laton, y á mas una porcion de articulos que se venderan á precios mas bajos del corriente. o18—8p

Al público

EN el Diario de Tarde del diez del presente mes de Octubre, se anuncia en venta una quinta en el partido de San José de Flores, como perteneciente al finado **Angenelo**; y como tanto el finado (como sus herederos) son arrendatarios y no propietarios de las quince cuadras de tierra. Se previene que dichos herederos no pueden vender dicho terreno, y que aun los plantios están afectos al pago de algunos años de arrendamiento.

Por mis Señoras Hermanas. *José Montalbo.*
o18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

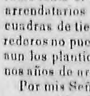

Se ha perdido un caballo saino colorado mala-cara herrado de las cuatro patas y que sabe tirar al pecho, la marca que tiene es una O con una cruz en el sentro. El que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Potosi No. 126, recibirá una buena gratificacio. o18—3p

Compra

Quien tuviere un caballo que sea manso y bueno para tirar al pecho en una volanta, y quiera venderlo ocúrra á la calle de Potosí No. 126 que se le comprará. o18—3p

Carbon de piedra para Fraguas.

PARA desocupar el depósito hay unas pocas toneladas que se venderán en lotes al gusto de los compradores, y á un precio sumamente acomodado ocurriendo á la calle de Chacabuco No. 63 ó 65. o18—6p

Por la mitad de su valor

SE vende una mesa de biliar nueva y chica propia para hacer negocio, con tres juegos de bolas y casin, diez y siete tacos, mediana y larga, cuatro bancos grandes, cinco quinqueses de una luz, bombo con bolillas para treinta y una taquera &a &a &a : ocúrrase á la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria. o17—3p

GRASA

EN vejigas y barriles de superior calidad en la calle de Cangallo num. 167, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio. o17—6p

Interesante.

EL Lunes 20 de Octubre se abrirá un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Representantes No. 73 al lado de la Fonda de la Alianza; dicho almacen venderá á los precios mas cómodos en la Plaza como son yerbas paraguayas desde 20 reales hasta seis pesos, tabaco superior paraguayo á 4½ pesos. Jamon de Westfalia legitimo, cigarros habanos de la vuelta abajo, y vinos carlon añejo &c. o17—3p

Muy barato y bueno

YErba paraguaya de la mejor á 4 5 y 6 pesos, ocurriendo á la cigarreria calle de Cuyo núm. 21. o17—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Los Misterios de Paris.

LOS Sres. subscriptores pueden ocurrir desde mañana Sábado 18 del corriente por la quinta y sexta entrega á la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosi núm. 28. o17—3p

¡VIVA LA FEDREACION!

Se alquila

UNA hermosa sala con balcon á la calle de la Victoria, y otras habitaciones interiores con muebles y asistencia ó sin ella, todo á precios mas arreglados que en ninguna otra parte. Fonda Española Americana calle de la Victoria núm. 39. o17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LOS interesados a los haberes de la Plana Mayor del Ejército correspondientes al mes próximo pasado de Setiembre, ocurrirán para ser satisfechos á la calle del Buen Orden núm. 149, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde.
o17— ROXO.

AVISO

SE necesita comprar una casa chica, que su valor no pase de ocho mil pesos; quien tuviese á vender alguna de este precio, encontrará con quien tratar calle de la Federacion No. 240. o17—3p

Se ofrece

UNA mujer para cocinera ó mucama en la calle de Balcarce No. 7 o17—3

SE NECESITA,

UN mozo para el despacho de un almacen, es escusado de presentarse sin que no tenga quien responda por su honradez, y que tenga suficiente capacidad para desempeñar; en la fonda de la Alianza núm. 69 darán razon. o17—3p

Aviso.

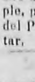

Se ha pardido hoy Viérnes 17 de Octubre en la calle de la Esmeralda entre la calle de la Piedad y la de Cangallo, un pardito de edad de cuatro años; vá vestido con calzones blancos con listas azules, chaqueta color plomo, con un pañuelo por la cabeza. Será bien gratificado quien dé razon de dicho muchacho en la calle de la Esmeralda al lado del num. 45, ó en la calle de Cangallo núm. 168. o17—2p

Se vende

UNA casa nueva toda de asotea recien edificada, con seis piezas cocina lugar y pozo de buena agua; situada calle de Suipacha No. 239 una cuadra al Norte de la Plaza del Temple, pasado el puente que llaman de Ruiz; calle del Parque núm. 75 encontrarán con quien tratar. o17—5p

Aviso.

EN la Libreria de Stegman calle de la Universidad frente á al Iglesia de S. Ignacio, hay de venta algunos ejemplares de la memoria escrita sobre escarlatina, por un compatriota. o17—3p

Cal de la Bajada.

EN la calle de Méjico núm. 113 hay á venta una partida de cal de la Bajada y se dará á precio moderado. o17—3p

Se desea vender.

LA muy acreditada esquina ó pulperia en la calle de la Paz núm. 131 su dueño la vende por ausentarse del pais; el que se interese en ella puede ocurrir á la misma calle y núm. espresado que hallarán con quien tratrar. o17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguiju las.

DE superior calidad se venden por mayor y menor, en la botica de la plaza de la Residencia. o16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran baratillo

EN el almacen calle de Belgrano No. 180 frente á la botica, yerba paraguaya superior á 4 pesos libra, y otra infinidad de articulos muy baratos. o16—3p

Aviso al Público.

UN jóven Portugues de buena conducta desea encontrar algun acomodo en establecimiento de almacen ó de cualesquiera otros trabajos jornaleros; el que lo necesite ocurrirá á la calle de 25 de Mayo No. 11 casa de trato. o16—3p

SE suplica a los Sres. Sacerdotes que quieran decir misa en la Parroquia de San Nicolas el Lúnes 20 del corriente, aplicadas por el alma del finado **D. Vicente Garate** con asistencia al responso, se pagará el estipendio de quince pesos desde las 7 hasta las 10. o16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte Pio Militar, podian ocurrir a recibir el mes de Setiembre del presente año.
o16—3p *Ramiro.*

Interesante,

Establecimiento de campo al Sud.

SE ofrece en venta uno muy bueno que se podrá comprar en términos ventajosos, ocurriendo á la calle del Perú No. 133 o16—3p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION
POR IBARRA Y MACOME.
Calle del 25 de Mayo No. 175

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, por desocupar la casa los siguientes muebles —

Cómodas de caoba, sillas de esterilla, mesas de arrimo, marquesas cujas, cuadros, y demas muebles de dicha casa, que estarán á la vista el dia del remate

¡VIVA LA FEDERACION!
POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO
De un almacen y pulperia calle de San José, en el mismo hueco de los Sauces casa de Pilares.

El Lúnes 20 del corriente a las 10½ en punto de la mañana; se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de la expresado almacen y pulperia por tener su dueño que redondear el negocio—a saber—

Loza surtida, cristales, jarros de lata, calderas, pavitas, cucharones, cominos, agrio, licores, vino frontinan, cerveza, sillas de madera, cascos, cajones y botelleria varias, balanzas y pesas, mesas y bancos, estivas, el almazon, mostrador, y porcion de otras existencias que se manifestaran al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la calle de la Reconquista No. 297.

El Lunes 20 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, todo el contenido en la espresada fonda por tener su dueño que redondear el negocio cuyo pormenor es el siguiente—

14 pipa pipa vino carlon, aceite embotellado, vino idem, id. algunos licores surtidos, loza y cristales, bateria de cocina, como 12 mesas de varios tamaños con sus correspondientes bancos, sillas de madera, 1 hermosa cocina económica y alguna carretada de leña de espinillo, armazon, mustrador y porcion de catres y colchones &c.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de comestibles calle de Talcahuano esquina á la de Arenales No. 147.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, y haciendo de los sindicos del concurso del fallido D. Fermin Perdriel, todas las existencias que se encuentran en el espresado almacen como son:

Loza y cristales, yerba paraguaya, idem Parnaguá, tabaco paraguayo, idem Parnaguá, arroz, pororos, garbanzos, azucar, leña, bebidas, porcion de articulos de merceria, y variedad de otras especies que seria muy largo detallarlas y se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el Almacen de comestibles y bebidas calle de Cangallo esquina á la de Garantias.

El Miercoles 22 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán presisamente á quien mas diere—Por disposicion del Tribunal de Comercio y acuerdo de los Sindicos del concurso del fallido D, Fermin Perdriel, todas las existencias que se hallan en dicho almacen que consisten de un variado surtido de articulos de este ramo cuyo pormenor se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de loza y comestibles calle de la Universidad No. 266.

El Mártes 21 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, todo el contenido del espresado almacen, que consiste de un brillante surtido de bebidas, comestibles, loza &a. &a., cuyo pormenor es el siguiente—

Como 50 docenas loza surtida pintada y blanca, 10 borceis vasos surtidos, cristales idem, vino carlon en pipas, aceite de comer, vino frontiñan, coñac, licores surtidos, caña en cascos, ginebra de Holanda, vino seco, idem de Málaga, agrio, yerba paraguaya, idem Parnaguá superior, fideos, azucar, almidon de trigo, 30 cajas de té negro superior, naipes, chuño, jabon de España, almendras, cohetes de la India, cigarreras finas, canela, té perla, pasas de uva, grasa fina, papel blanco, idem de estraza, velas de molde, idem de baño, salchicon de Génova, porcion de catres, colchones y demas ropa de cama, mesas, bancos, sillas &c. &c., inclusó el armazon, mostrador, vidrieras, medidas del despacho y otros efectos.

POR LOS MISMOS.
De una tienda merceria calle de Potosí esquina á la de la Reconquista, que hace cruz con San Francisco.

El miércoles 22 y juéves 23 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, continuará la venta á la mas alta postura, por tener su dueño que redondear este negocio de las siguientes especies que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior cuyo pormenor no se detalla por ser sumamente extenso.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Jueves 23 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos para chancelacion de facturas cuyo pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.
En la pulperia calle del Temple número 91 esquina con la calle del Perú,

El Lunes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, todo el contenido de dicha pulperia que consiste de—

Vino carlon dulce y seco, aguardiente, anis, ginebra, caña, azucar blanca, arroz de la Carolina, té perla, café en grano y molido, tabaco picado y en rama, almidon de trigo, mandioca y chuño, alpiste, loza y cristales, licores y bebidas embotelladas, sal, papel blanco y de estraza, carbon, leña, cascos vacias, vidrieras, balanzas y pesas.

POR EL MISMO.
En la fábrica de carros calle de Federacion número 327.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana; se rematarán precisamente a la mejor postura por tener que redondear el negocio todas las existencias de dicho corralon—

5 carros de tráfico de mayor clase con ruedas de lapacho, 2 pares ruedas de lapacho altas buenas propias para carretillas, 6 carretillas de manos, 1 lote fierro de hach para carretillas, 60 camas de algarrobo, una porcion de rayos de lapacho, varias casas de madera para depósitos, una casa habitacion construida de madera piso de madera con 25 varas de largo, 1 banco de carpinteria, muebles, yungues, herramienta de herreria, y otros articulos.

POR EL MISMO.
En la calle de la Reconquista No. 107.
De efectos.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura un variado surtido de efectos ingleses, algunas sederias &a &a, cuyo por menor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.
En la calle de la Catedral número 117.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, los siguientes muebles pertenecientes á una familia extrangera que se ausenta del pais—

Sala.

1 piano perpendicular, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa redonda de caoba, 1 idem idem chica, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 juego de mesas para luz, 2 poltronas, 3 sofaes de caoba, 2 estantes con puertas vidrieras para libros, como 600 tomos en Ingles de obras selectas y bien encuadernadas 1 alfombra y 1 alfombrita, 1 cenicero de bronce y útiles de estufa, 1 tintero de bronce, 1 ajedrez y damero, 1 escritorio.

Comedor.

2 mesas de caoba, 2 idem de arrimo y una bandeja, 1 sofá, 1 poltrona, 11 sillas de caoba, 1 alfombra, 1 calentador de platos, 2 bancos para los pies, loza y cristaleria, 1 juego de plata labrada de 51 piezas.

Aposento

1 cuja y colchon, 1 marquesa idem, 12 sillas de esterilla, 1 guarda ropa de caoba, 2 mesas con tocadores, 1 estera, 1 sofá de esterilla 1 lavatorio y otros varios utiles.

Segundo aposento

1 cuja con colchon, 3 mesas de caoba, 2 cómodas idem, 6 sillas de esterilla, 1 lavatorio de caoba, 1 marquesa con colchon, alfombra, tocador &a.

Otras piezas.

3 armarios, 1 baño pluvial, 1 filtro, 1 marquesa, 3 sillas de montar para señoras, útiles de cocina mesas &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
En la casa calle de la Catedral número 40

El Lunes 20 y Martes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, ambos dias, indudablemente no se retirara lote alguno, consistiendo en variedad de muebles ricos, porcelanas, papeles pintados, alhajas, ajedreses, variedad de cajas musicales cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas ricas de consol, espejos hermosisimos, sofaes elásticos, sillas americanas de esterilla, idem de caoba, bancos de pies, alfombras de sofá, sillones de cama, idem á la Volter, varias esteras, mecheros de cristal ricos, cómodas diferentes, una hermosa cuja vestida, varios libros impresos, figuras diferentes, un hermoso ropero con espejo, un idem ordinario, un costurero, una mesa de comedor, una mesa redonda con piedra, sillas de madera, cuadros diferentes, santos de bulto, relojes de cuadro, idem de bulto, idem americanos, un hermoso tintero, tocadores de varias clases, escritorios, ajedreses, y otra infinidad de muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.
Muebles, plata labrada, &c.
En la calle de Corrientes número 145.

El Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente, ambos dias dará principio el incendio á las 11 en punto de la mañana que no se retirará loto alguno por pertenecer á una familia estrangera que se ausenta del pais, cuyo pormenor es el siguiente—

2 hermosos guardarropas de caoba con columnas, 2 ricas cómodas con tocadores, 3 mesas hermosas de sala muy finas, 1 par mesas de arrimo finas, 1 idem de consol, varios espejos y cuadros, mesas de costura muy finas, cómodas sin tocadores, 1 hermosa mesa de escribir con 4 cajones toda de caoba, varios lavatorios, 1 cómoda mediana con su tocador, 1 mesa para comedor, 1 aparador, 4 cómodas de caoba última moda, 1 sofá caoba forro de cerda punzó, 6 cuadros de vistas marco de caoba, 1 mesa redonda para luz, 1 idem grande para planchar, 1 armazon para cocina, 1 filtro y 1 máquina para agua, 1 hermosa marquesa camera con corona, 3 idem de una persona, 3 bancos para los pies, 1 catre, 1 cuna, 1 pipa y 3 barriles para agua, 3 escritorios portatil de caoba, cajitas de caoba para costura, sillas americanas y del pais de esterilla y madera, 1 escritorio de cedro para cuatro personas, 1 tren completo de cocina, baldes de laton, muchas plantas, jaulas de alambre y cubiertos de plata, espuelas de idem, cadenas y relojes de oro para bolsillo, idem de sobremesa, mates de plata, carabanas, botones de camisa &c. &c y porcion de cosas que no se anuncian por su estension.

POR EL MISMO.
De Comestibles y Bebidas.
En la casa calle de la Piedad núm. 153.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio variedad de comestibles y bebidas por tener que redondear varias facturas, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

POR EL MISMO.
En la muebleria calle de las Piedras núm. 64

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana; se han de vender al mejor precio, sin retirar lote, todos los ricos muebles que existen en dicha muebleria, cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo de caoba, idem de consol, aparadores de caoba y de cedro, marquesas otomanas y lisas, cuadros de varias clases con marco de caoba, lavatorios franceses y alemanes, mesas redondas de caoba y de cedro, armarios con perchas, banquitos para los pies espejos con marco de caoba y dorado, sillas americanas y de caoba, cómodas y tocadores, puertas y ventanas de pino, catres de lona, marcos para puertas y ventanas, hojas de chapa de caoba, é infinidad de otros muebles.

Al mismo tiempo—

Dos bancos de carpintero y porcion de herramientas; como tambien un hermosimo pavo real.

Avisos.

Concurso
DE LORDA Y HERMANOS.

SE previene á los Srs. deudores á dicho concurso de tener la bondad de satisfacer lo que adeudaren á los síndicos infrascriptos, calle de la Piedad No. 99 y 167. Los Señores acreedores se servirán presentar con la mayor brevedad los documentos de sus créditos para la toma-razon.

Martin Amespil—Ramon Curuchet.

o16—5p

Guardas

Y papel para empapelar de mucho gusto, se ha sacada en la calle de la Piedad No. 212, y arandelas de dristal de colores, muy baratas. o16—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EN la calle de la Esmeralda num. 36, se vende agrio por cuarterolas. o16—3p

Aviso.

EN la calle de la Piedadad No. 278 se venden libros á un precio sumamente baratos, propios como para niños de escuela por ser morales, y para otras personas que se interesen en otros clases de libros igualmente morales. y tambien los hay religiosos; el precio para los niños á 1 y 2 pesos, los demas no pasarán de 5 á 10 pesos. o16—2p

Aviso.

DESEA colocarse un jóven de edad de 20 años en algun escritorio ú otro cualquier trabajo escluyendo las casas de menudeo, al efecto dá las garantias conforme que sean precisas y que exijan al interesado. Para verlo ocúrrase á la calle de la Piedad No. 278.

o16—3p

Primer dividendo.

POR disposicion de los Sres. Inspectores, y consultando el interes de los Sres. acreedores, se ha resuelto que toda vez que se halle reunida una cantidad suficiente á formar un cinco por ciento, sean convocados al efecto. Por lo tanto los acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, se servirán ocurrir con sus respectivos documentos de créditos á percibir su dividendo á su casa de comercio calle de Federacion núm. 47 el Viérnes 17 del corriente. Buenos Aires, Octubre 15 de 1845.

o16—6p *Francisco Balbin y Ca.*

Aviso.

SE vende una chacra con estension como para una estancia en el partido Moron. Igualmente se vende un terreno en la márgen del Riachuelo que forma come un potrero zanjeado que sirve para encerrar caballos, con buenos pastos, y tambien sin perjuicio del potrero se puede formar una barraca. El que se interese de ambas cosas puede ocurrir á la calle del Perú número 124.

o16—3p

Caballo encontrado

EN la quinta de Silveira fué hallado el dia 11 de este mes, es oscuro, herrado; el que le interese ocúrra al almacen del pasadizo calle de Potosí No. 72. o16—3p

Aviso

A los que sepan trasquilar.

DIEZ ó quince trasquiladores de ovejas se necesitan; á los que se les darán 15 ó 20 mil ovejas mestizas por un tanto ó por ciento. Están á corta distancia del pueblo y se les pagará bien. Para tratar ocurran á casa de Aramburú calle y plaza de la Victoria esquina de Escalada número 34. o16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la conveniencia,

EN la calle del Restaurador No. 288 se alquila un famoso almacen con esquina en que se puede poner un mostrador de 11¼ varas de largo mirando al norte, con sus puertas correspondientes y dos ventanas de reja y otras comodidades, y se alquilará en un precio muy acomodado. El que se interese en él podrá ocurrir á la casa de la misma cera No. 282, en donde podrá tratar su precio.

o16—3p

Grande rebaja

YERBA paraguaya superior á 20 reales y 3 pesos la libra,
Porotos blancos muy tiernos á 6 reales la libra,
Grasa de pella, á 11 reales la libra,
Papas grandes, á 1 peso la libra,
Y todos los demas renglones por el mismo tenor en el almacen del pasadizo calle de Potosi No. 72 en los bajos de la casa que tiene un balcon muy largo o16—3p

Se vende

UNA casa con fondo completo situada en la calle de la Victoria á seis y media cuadras de la plaza mayor. El que le interece ocurra á la oficina de este diario. o15—3p

Sanguijuelas,

Grandes de buena Calidad,

HAY de venta por mayor y menor en la Botica, y Drogueria Demarchi, calle de la Reconquista No. 137 y 139; frente á Santo Domingo. o15—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

RIFA.

Con el correspondiente permiso de las Autoridades competentes, se ha de verificar en la Plaza de la Victoria, á la mayor brevedad, una rifa de treinta y tres suertes de muebles nuevos muy ricos, casi todos de caoba, como espresa la lista siguiente, tasados en la cantidad de

30,000 PESOS.

Relacion de los muebles que contiene cada una de las suertes, y letras con que están marcados.

A. Un ropero de caoba con espejo que toma toda la puerta.
B. Una cuja de idem camera de sofá con dos frentes.
C. Un par de mesas de idem de consol para sala con espejos abajo.
D. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
E. Una cómoda de idem de vestirse con tocador muy grande de moda.
F. Una mesa redonda grande, enchapada sobre caoba, y con resorte.
G. Una cuja de caoba mediana de sofá, para una persona.
H. Un sofá de idem forro de cerda negro.
Y. Una cuja camera con pilares enchapados, y coronada tambien de caoba.
K. Una cuja camera con la cabecera de caoba.
L. Un aparador grande superior de caoba.
Ll. Un tocador de idem idem.
M. Una cómoda de idem idem.
N. Una cómoda de idem idem.
O. Una docena sillas de caoba asiento de esterilla, inclusas dos de brazos.
P. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
Q. Un par mesas de arrimo de caoba muy buenas.
R. Una silla de amacarse de caoba, con elásticos y forro de terciopelo punzó floreado.
S. Un palsanganero de cedro muy lindo.
T. Un par mesas de sala de caoba con espejos abajo y pies de columnas.
U. Una guitarra española muy buena.
V. Una cuja mediana cabecera de caoba, para una persona.
X. Un par espejos marco dorado de 18 pulgadas de largo.
Z. Un guarda-ropa de caoba con las puertas y costados sólidos.
W. Una mesa de noche de caoba redonda con tapa de piedra.
J. A. Una marquesa de cedro muy buena.
J. E. Una mesa de comedor de caoba para 10 ó 12 cubiertos.
J. Y. Un tocador chico de caoba.
J. O. Una cuja camera de sofá de caoba.
J. U. Un par espejos marco de caoba de 32 pulgadas de largo.
B. A. Un guarda-ropa pintado.
B. E. Un sofá de caoba á la romane, asiento de cerda negro moteado.
B. O. Un águila de plata para tirador de campo con cuatro patacones y otra yunta de tres patacones.

Dichos muebles están á la vista en la casa número 186 calle de la Victoria, casi frente al almacen de los Señores Acuña; alli mismo se venden boletos á CINCO pesos. Tambien se encuentran en la calle de Federacion media cuadra de la plaza de Lorea para el Rio, esquina á la del Uruguay núm. 1. En la confitería calle de la Victoria núm. 514, esquina dos cuadras de la plaza de la Victoria—En la cigarreria calle Cangallo entre los números 10 y 12, inmediato á la calle del 25 de Mayo—En el almacen núm. 356 calle de la Victoria media cuadra de la plaza de Lorea para el campo—En la calle del Restaurador Rosas núm. 33, esquina á la de la Reconquista. o15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

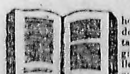

DON JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que ha incorporado su establecimiento de educacion al colegio del Sr. D. Alberto Larroque, calle de Suipacha No. 10. Los Sres. que quieran tomar lecciones particulares de ingles, teneduria de libros y Aritmetica Mercantil, (ramos tan necesarios á todo jóven que se dedica á la carrera del comercio,) se servirán ocurrir desde las 7 hasta las diez de la mañana, ó desde las oraciones hasta las 10 de la noche á casa del Sr. Clark, frente al Teatro de la Victoria calle de la Victoria No. 111. o15—6p

☞Se alquilan

UNAS piezas lindas y aseadas, seguidas ó independientes, con muebles ó sin ellos. En la calle del Tucuman núm. 26 encontrarán con quien tratar. o15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los Sres. padres de familia.

HABIENDOSE disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los directores del Colegio de San Martin; D. Carlos Clarmont tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que sus clases siguen desde el 1.º de Octubre en la hermosa y cómoda casa calle de la Victoria No. 158, en donde continuará enseñando los idiomas frances, ingles, matemáticas y demas ramos de su establecimiento anterior. Para los idiomas castellano y latin tiene contratados hábiles profesores. Se reciben niños á pupilo, medio-pupilos y externos. o15—6p

Se alquila

UN boliche de panaderia en un buen parage con todos los útiles necesarios, y listo para entrar á trabajar atracando solamente leña y harina, las personas que se interesen para alquilarlo ocurran calle de las Artes No. 32 igualmente se alquila en la misma casa un cuarto á la calle propio para negocio ó para instalar algun [illegible]te.

o15—6p

Se necesita

UN capataz de inteligencia para una fábrica de velas, dando las correspondientes garantias: calle de Cuyo num. 124 hallara con quien tratar. o15—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIN!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE avisa al público que el piano en rifa se ha de rifar el Domingo próximo 19 del corriente á las diez de la mañana en punto en la calle de la Federacion Teatro del mismo nombre, en presencia de un Sr. Comisario de Policía; las personas que gusten aprovechar de dicha suerte pueden todavia comprar cédulas en la misma casa en la confitería. o15—3p

Anillos Electro-Galvánicos

PARA los que padecen de gota, rhumatismo, dolores nerviosos, tic douloureur dolores de cabeza, se venden en el almacen calle de la Piedad núm. 55: precio 4 pesos.

o15—3p

Puertas y ventanas,

HAY en venta de cedro con sus marcos correspondientes de varios tamaños y se dan á un precio acomodado, calle del Perú número 18. o15—12p

A CINCO PESOS LIBRA.
Conservas ó sea dulce en caldo,
Y POR
ARROBAS ☞A CUATRO Y MEDIO.

DE zandías, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja, limon, cidra, sapallo, &a., &a., todo superior, y el seco á seis pesos se encuentra de venta en la Confiteria **del Cinco de Octubre** frente al Teatro de la Victoria:—Igualmente se ofrece todo lo concerniente al ramo de pasteleria, lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo. o13—6p

Burton Ale,

Hay una corta partida en botella de una calidad muy superior, y se vende en cantidades al gusto del comprador en el almacen calle de Balcarce número 61, á precios módicos.

o15—5p

Mucama

SE ofrece una señora sin familia para mucama: en la Oficina del Diario darán razon.

o15—3p

Aviso

EN la calle del Parque núm 112, se alquila una casa con 7 piezas, cocina y demas oficinas; en la calle del Perú No. 150 encontrarán con quien tratar. o15—3p

Ama de leche

UNA estrangera se ofrece, está en el mercado núm. 35, se pregunta por Catalina Oneta. o15—3p

☞Aviso Interesante

á los médicos, boticarios y sangradores.
SANGUIJUELAS

NEGRAS y grandes recien llegadas y que prenden al instante, se hallan de venta á precios mas equitativos que en ninguna otra parte, en la calle de Suipacha número 100.

o15—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares, compone sofaes, cose alfombras, esteras &c. á precios sumamente equitativos; el que lo necesite ocurra á la calle de la Federacion numero 178 o15—6p

¡VIVA LA FEDERACION

$12,000 *á intéres*

SE paga al dos por ciento hipotecando una finca; tambien se vende una casa ó se alquila con un almacen y demas oficinas precisas; se vende un carro con seis bueyes ó sin ellos. Ladrillo de toda clase, un sofá, un armario, polvo de ladrillo, y una quinta con 6 piezas y un palomar, ocúrrase á la calle de Santa Fe No. 7.

o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los dueños de casas.

EN la calle de la Catedral No. 132 herreria de Domingue, hay en venta 16 lienzos de baranda de conteniendo 70 varas; las cuales se puede vender en partes ó toda aun precio mas acomodado que hoy se puede hacer en el pais, el que le interese ocurra á dicha casa que allarán conquien tratar. o14—6p

Yerba Paraguaya.

LA hay de superior calidad á 6 pesos libra en el almacen calle de Federacion número 418. o14—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hipotecar

SE necesita algunas cantidades de dinero pagando el rédito corriente y dando en garantia buenas hipotecas, libres de todo gravamen. Tambien se venden unas fincas de comodidad, como asi mismo unos cuartos y casitas; ocúrrase al encargado Reconquista No. 6 en los altos. o14—3p

Se vende

Una casa con basantante estension compuesta de doce piezas, arboleda de toda fruta, como igualmente 100,000 ladrillos, todo á precio equitativo, sita de San Nicolas 10 cuadras para el campo, donde se ocurrirá para tratar, preguntando por D. Patricio Meylor. Tambien se cambia dicha casa por ovejas, ó se vende por partes.

o14—3p

Se desea alquilar

UNA una quinta ó chacra que no diste mas de dos luguas de la ciudad: para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 250.

o14—6p

Aviso

SE alquila una hermosa pieza en la calle de Cangallo No. 123, para un hombre solo.

o14—3p

Se alquila

UN gran almacen calle de la Universidad No. 150. o14—8p

Ojo Esquelas

PARA funerales se imprimen á precios los mas equitativos en la Imprenta de Arzac, calle de Cangallo núm. 58, se advierte que se acaba de recibir de Europa un surtido de tipos y láminas para este objeto. o14—6p

A los quinteros Jardineros

SEMILLAS de todas clases se venden á 2 pesos el paquetito en la calle de la Universidad No. 150 o14—8p

Recien Recibido.

Un excelente surtido de botas, medias botas y botines ingleses, zapatos abotinados, idem de tres costuras, idem de oreja ancha, idem finos idem: botines de prunela y de género.—En el almacen calle de Cangallo núm. 21. junto con el Teatro Argentino. o14—6p

Corchos para vino y cerveza

DE superior calidad y recien recibidos de Inglaterra, se venden á precios moderados en la calle de Potosi núm. 85. o14—8p

AL GRAN BARATILLO.

DE tablas de pino de Norte América de una pulgada, y arcos de cipré; hay en venta á precios acomodados en la barraca calle de Lorea núm. 58. o14—6p

En Venta;

UNA tienda en la calle de la Federacion, núm. 162 y se ofrece en términos ventajosos al comprador. El que se interese puede ocurrir alli mismo o13—6p

Aviso al Público.

EL que desee vender un apero completo como para ensillar de regular desencia, puede ocurrir á la calle de Potosi No. 57 donde encontraran con quien tratar. o13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casa y quinta para recreo.

SE desea alquilar una prefiriendo que fuese á inmediaciones de la Ciudad; en esta Imprenta darán razon. o13—6p

☞GRATIFICACION☜

Desaparecido de la esquina de Lafranca calle de Federacion un caballo moro, con apero completo; el que de noticia cierta de dicho caballo recibirá una buena gratificacion calle de la Federacion No. 106; con dos contramarcas. o13—6p

Aviso al Público.

EL almacen de muebles que estaba en la calle de la Federacion No. 32, y que se habia mudado á la misma calle No. 131, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, y sigue vendiendo el resto de los muebles, á precios muy bajos. o13—15p

Se vende

Una casa en la calle de Representantes frente al No. 346, tiene cinco piezas habitables, cocina y pozo, con parras y arboles todo cercado de pared; en la esquina de la vuelta núm. 88 darán razon. o14—6p

Se venden

DOS sitios con edificio y arboleda, ambos se componen de 35 varas al frente mirando al norte y fondo completo están situados en la calle de la Independencia frente al Hospital de los Ingleses; el que se interese ocurra á la calle de la Universidad No. 127. o13—6p

Ojo al Baratillo

EN la calle de la Paz de la Merced media cuadra para la Plaza de la Victoria, cigarreria No. 48 se encuentra yerba paraguaya superior calidad a á 5 y 6 pesos. o13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

PEDRO ALZAGA, retratista en miniatura, ofrece servir satisfactoriamente á las personas que quieran favorecerlo, y desempeñar las condiciones exigibles en el arte. Vive calle de la Paz, pasado el número 134.

o13—6p

Buena gratificacion.

AL que haya encontrado y tenga la honradez de entregar 600 pesos moneda corriente, en tres billete de 200; que se han perdido en la noche pasada, en la calle de la Catedral entre Corrientes y Cangallo ó en la de Corrientes entre Catedral y Maypú, ocúrrase á la calle de Maypú No. 108. o11—8p

VINO.

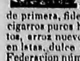

Hay unas pocas cuarterolas blanco, seco y tinto de Lisboa, como asimismo de Burdeos en cascos y cajones superior; cognac frances, vinagre verdadero de yema en cuarterolas; ginebra de Holanda en damajuanitas; jamones de primera, fideos de Génova, quesos de Flandez muy fresco, cigarros puros habanos de damas, almidon de trigo en cuñetitos, arroz nuevo de la Carolina, galletitas dulces y de dieta en latas, dulce del Brasil en barrilitos &a. En la calle de Federacion núm. 129. o4—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA